



www.capta.org

Nuestro propósito

Asegurar leyes adecuadas para el cuidado y protección de los niños y los jóvenes.

Join Our Mailing List!



Únase a la plática; hágase fan de la página web de la PTA de California en Facebook. Haga clic en el logo de arriba para visitarla.

Conviértase en afiliado de la PTA

De la directora de legislación

La PTA de California apoya Propositiones 24 y 25 de la boleta electoral del 2 de noviembre 2010

Por Debbie Look

Directora de Legislación

Estamos actuando en relación con la reforma del presupuesto estatal, una de las prioridades legislativas más altas de la PTA de California. Nuestros afiliados claramente aprobando una resolución en nuestra Convención 2009 y ordenaron a la PTA abogar por una reducción sobre el requisito de voto para aprobar el presupuesto estatal y medidas de ingresos. La Proposición 25 cambia el requisito legislativo de voto necesario para aprobar el presupuesto estatal de dos tercios actual, a una mayoría simple. También contiene una disposición, por la cual si la Legislatura no puede aprobar el presupuesto antes del 15 de junio, todos los miembros de la Legislatura perderán permanentemente cualquier reembolso de sueldo y costos de cada día hasta que el presupuesto finalmente se apruebe.

La Junta de Gerentes de PTA de California votó para **apoyar la Proposición 25**. Creemos que el requisito en California de un voto de dos tercios para aprobar las medidas del presupuesto y de ingreso estatales ha dado lugar a un proceso disfuncional que promueve el estancamiento político y largos retrasos en la aprobación del presupuesto. Esto afecta seriamente el nivel y la estabilidad del financiamiento para nuestras escuelas y afecta otros servicios críticos para los niños y las familias. Creemos que la Proposición 25 va en camino de una verdadera reforma y da a mayoría en la Legislatura la capacidad de fijar las prioridades de gastos de fondos.

La PTA de California también ha asumido una postura de apoyo a la Proposición 24, que también aparecerá en la balota de noviembre. Al abrogar cambios recientes a los impuestos comerciales, que aún no entran en vigor, se pronostican hasta 1,300 millones en rédito anual adicional para el fondo general. A través de los ciclos de presupuesto recientes, la PTA ha indicado constantemente que un es necesario enfoque equilibrado para tratar con el significativo déficit que enfrenta el estado de California.

Hemos hablado enérgicamente a favor de nuevos ingresos y hemos indicado que no podemos equilibrar los presupuestos sólo con recortes. Sin ingresos adicionales, los recortes a la educación y los servicios críticos para los niños continuarán afectando la calidad de la educación y la salud de nuestros niños y la seguridad y bienestar generales. El California Budget Project (CBP), dice: "Las enormes reducciones permanentes de impuestos decretadas como parte



[¡Únase a la PTA hoy!](#)

Equipo de legislación de Sacramento Update

Presidenta:
Jo A.S. Loss
Directora de
Legislación:
Debbie Look

Promotores de
Legislación:
Michael Butler
Patty Christiansen
Cecelia Mansfield
Kayla Plourde
Patty Scriptor
Shayne Silva
Nancy Vandell
Consultora:
Barbara Inatsugu

Especialistas:
Kim Anderson
Rochelle Fanali

Editora:
Patty Christiansen

de acuerdos recientes del presupuesto exacerbarán los problemas persistentes del presupuesto de California, que requerirán recortes más profundos a los servicios públicos o un potencial aumento de impuestos a las familias de California para compensar el ingreso perdido". Además, la CBP anota: "Una pequeña cantidad de corporaciones recibirá decenas de millones de dólares por año en beneficios fiscales como resultado de los cambios realizados a los leyes de impuesto corporativo de California".

Finalmente, PTA asumió **una postura neutral respecto de la Proposición 19**, la legalización y a la regulación de la marihuana. Nuestro análisis cuidadoso determinó que no tenemos ninguna autoridad relevante de PTA, según lo ordenado por nuestros miembros en las convenciones, para adoptar una postura respecto de esta medida.

Según nuestras normas legislativas, aunque no requiere que las unidades, consejos y distritos de la PTA trabajen activamente a favor de ninguna postura, no se pueden oponer oficialmente a una postura adoptada por la Junta de Gerentes de PTA de California. De igual importancia, **no** se requiere que las unidades, consejos y distritos voten para apoyar la posición de la PTA de California sobre cualquier medida en la boleta electoral. Para preguntas sobre actividades permisibles de año electoral vea la sección 4.3 de *Herramientas*.

Busque en su buzón una Edición Especial de Elecciones de la PTA de California, que debe recibir a mediados de septiembre. Esta edición incluirá el análisis de la PTA sobre las Proposiciones 25, 24 y 19 y también incluirá respuestas de los dos candidatos principales a superintendente de instrucción pública a las preguntas de interés para los afiliados de la PTA, así como otra información y actividades relevantes a las elecciones. La información también estará disponible en nuestro sitio web.

Participación de los Padres

Licencia de manejo: rito de iniciación inalcanzable para muchos jóvenes en hogares de crianza

Por Michael Butler

Promotor de Participación de los Padres

Obtener una licencia de manejo es el principio de la independencia de nuestros jóvenes. Para la mayor parte de los adolescentes, obtenerla es un rito de iniciación a la vida adulta, sin embargo, para muchos jóvenes en hogares de crianza, una licencia de conducir está fuera de su alcance.

Para obtener una licencia de conducir provisional, uno de los padres o tutores deben firmar la solicitud. Para un adolescente en un hogar de crianza, esto puede ser un problema. La solicitud puede firmarla un abuelo, un hermano mayor de 18 años, un tío o tía o un padre de crianza con quien vive el menor, **solamente** si el menor presenta prueba de responsabilidad financiera. Muchos jóvenes en hogares de crianza no pueden proveer esa prueba.

Los miembros de la familia extendida del menor o los padres de crianza pueden no querer asumir la responsabilidad por el menor. Si un padre de crianza firma por el menor, sería responsable de cualesquiera daños o lesiones que se deriven de un accidente que el adolescente tenga mientras conduce.

En 1992, la Legislatura de California aprobó la Propuesta de la Asamblea 2591 (Areias) y eliminó algunos de los muchos obstáculos. La ley permite que alguien aparte de un padre de crianza o un tutor firme la solicitud de licencia

del adolescente. Ahora se permite a los funcionarios de libertad condicional y trabajadores sociales firmar la solicitud de licencia de conducir sin tener responsabilidad por cualquier accidente o multa en que incurra el adolescente.

Capacitación tras el volante da a los adolescencias la oportunidad de adquirir experiencia. Las estadísticas demuestran que entre más experiencia tienen los conductores adolescentes, menos probabilidades tienen de estar implicados en un accidente. Una vez los jóvenes salen del sistema de hogares de crianza por su edad (18 años), es mucho menos probable que contraten los servicios profesionales de un instructor de manejo porque carecen los recursos financieros para hacerlo. ¿No sería excelente si los jóvenes de hogares de crianza que se han emancipado pudieran recibir un subsidio o una beca de un club de servicio local o un negocio para financiar un curso de capacitación práctica de manejo con un instructor profesional?

Los jóvenes de hogares de crianza enfrentan dilema: cuando salen de sistema por su edad, se espera que sean responsables de su propio sostenimiento ayuda; esto significa conseguir un trabajo. En California, se requiere tener su propio transporte hacia y desde el trabajo. Sin embargo, obtener una licencia de conducir está a menudo más allá de sus medios. Esperamos que los jóvenes de hogares de crianza se mantengan solos pero no les proporcionamos las herramientas para tener éxito.

Recordatorio: el plazo para registrarse para votar en las próximas elecciones del 2 de noviembre es el 18 de octubre. Usted puede inscribirse para votar si es ciudadano estadounidense, residente de California y tiene o tendrá 18 años de edad para el día de la siguiente elección.

Educación

Estándares Básicos Comunes: ¿Qué son y qué significan para las escuelas de California?

Por Patty Scripter
Promotora de Educación

California puede estar casi en el fondo en cuanto al tamaño de clases y en la proporción de bibliotecarios de la escuela, enfermeras y personal de apoyo para los estudiantes, pero el estado siempre ha podido señalar su estándar académico con orgullo. En 2006, un informe del instituto Fordham dio una calificación de A solamente a tres estados -California, Indiana y Massachusetts- a los estándares académicos en todas las materias. Por lo tanto, la discusión y la aprobación reciente los Estándares Básicos Comunes por parte de la Junta Escolar Estatal (SBE) ha provocado un considerable debate dentro de la comunidad educativa sobre lo que significa su aprobación para los estudiantes de California.

La Iniciativa para los Estándares Estatales Básicos Comunes (CCSSI) es una acción liderada por el Consejo de Funcionarios Escolares Principales del Estado (CCSSO) y de la Asociación Nacional de Gobernadores (NGA), diseñado para mejorar los resultados educativos de los estudiantes mediante el desarrollo de un sistema de estándares para los grados K-12 comunes, voluntarios y con parámetros de referencia internacionales a fin de aprestar a los estudiantes para la universidad y la carrera, en idioma inglés y matemáticas. La mayoría de los estados firmaron para considerar esa aprobación como parte de los requisitos del programa competitivo de subsidios Carrera a la Cima (*Race to the Top*). Hasta la fecha, 36 estados han adoptado los Estándares Estatales Básicos

Comunes desarrollados por CCSSO y el Centro de NGA con la aportación de profesores, padres, otros expertos y administradores.

Una crítica que se escucha a menudo sobre el estándar de California es que tiene "una milla de ancho y una pulgada de profundidad". Se dice que los Estándares Estatales Básicos Comunes tratan con esa crítica y que presentan una progresión más coherente y de desarrollo más apropiada para todos los estudiantes. Jack O' Connell, superintendente de Instrucción Pública dice en una evaluación reciente: "Los Estándares Estatales Básicos Comunes han estado internacionalmente siguen parámetros internacionales, se basan en la investigación y son, sin duda, rigurosos. Han sido diseñados para ser relevantes en el mundo real, y reflejan el conocimiento y las destrezas que los estudiantes necesitan para tener éxito en la universidad y la carrera, dentro de la economía global competitiva del siglo XXI. La mejora a nuestros estándares con la adopción de la base común y la implementación bien pensada de los materiales de instrucción asociados, así como los programas de desarrollo profesionales para los maestros son componentes clave en nuestro esfuerzo para cerrar la brecha de logros".

El pasado mes de enero, como parte de Carrera a la Cima, la Legislatura estatal creó una comisión para estudiar los estándares propuestos por CCSSI. La comisión, que consiste principalmente de profesores de aula aprovechó las reglas que dan a los estados el espacio para cambiar o suplir hasta un 15% de los estándares de CCSSI. La comisión estatal, que recomendó la adopción del SBE, propuso cambios a los estándares de idioma inglés y matemáticas. Se cambiaron los estándares de idioma inglés, a fin de incluir presentaciones orales, poesía y caligrafía. Los cambios más polémicos en los estándares de matemáticas permitirían opciones múltiples para los alumnos de octavo grado, como un curso de álgebra de un año, un curso de dos años o un plan de estudios de preparación de álgebra a fin de alistar a los estudiantes para tomar álgebra en el noveno grado. Los estándares de matemáticas se modificaron cambiando de lugar algunos estándares de grados individuales para preparar mejor a los estudiantes para tener éxito en álgebra en su primer intento.

Por supuesto, la pregunta más grande del proceso es, ¿qué vendrá después? En un estado con un déficit fiscal enorme y recursos escolares limitados que, además, disminuyen ¿de dónde vendrá la voluntad política para tratar con la necesidad de desarrollar marcos de referencia para el plan de estudios, así como materiales de instrucción, preparación del maestro y desarrollo del profesional? Cada uno de estos pasos es crítico para la implementación de los Estándares Estatales Básicos para asegurar el éxito de nuestros estudiantes. A la luz de estos desafíos futuros, parece que la adopción de los estándares será el logro más fácil.

Inquietudes de la Comunidad

Tasa de deserción escolar: ¿estamos en crisis?

Por Patty Christiansen

Promotora de Inquietudes de la Comunidad

En estos últimos meses el presidente, Barack Obama, ha hablado en varias ocasiones cerca de una preocupación a nivel nacional: la deserción escolar en la escuela preparatoria. Él dijo: "Abandonar la preparatoria ya no es una opción. No es solamente darse por vencido con uno mismo, sino con su su país -y este país necesita y valora los talentos de cada americano". En California, estamos haciendo frente a una "crisis de deserción" que podría tener repercusiones para nuestro estado por muchos años por venir

En el pasado, las tasas de deserción han sido difíciles de seguir. Con la

implementación reciente de CALPADS (el Sistema Longitudinal de Datos de Logros Estudiantiles de California), los educadores pueden seguir a los estudiantes -y la deserción- con más exactitud. En 2010, cerca de 74% de los estudiantes de último grado de preparatoria de California se graduaron. Esta estadística incluye a los estudiantes convencionales, así como estudiantes de educación alternativa, estudiantes de centros de detención para menores, estudiantes con necesidades especiales y otros.

¿Por qué se considera una crisis? Estamos viendo una brecha cada vez mayor en los logros. Por ejemplo, el 84% de estudiantes asiáticos y el 77% de estudiantes blancos se graduarán de la preparatoria. Pero, solamente el 57% de afroamericanos y 60% de latinos se graduarán. Sabemos que, según las estadísticas, los desertores de la preparatoria tienen más probabilidades de ser pobres, varones y estudiantes de color. ¿Ve la el brecha?

¿Por qué debe su comunidad tratar con la deserción? La preocupación más grande es la pérdida de oportunidades y de potencial para los desertores. Además, comparado con los graduados de la preparatoria, quienes abandonan la escuela ganan salarios más bajos, pagan poco impuesto, tienen más probabilidades de cometer delitos y menos probables de estar empleados; tienen más probabilidades de recibir ayuda de *welfare* y son menos saludables. ¡La probabilidad de encarcelamiento para un varón afroamericano que abandona la escuela es de 60%! ¿Qué quiere decir esto para California? Significa que la crisis de deserción amenaza la economía futura de California. Si las actuales tendencias continúan, antes de 2020 California tendrá dos veces la cantidad de trabajadores sin diploma de la preparatoria secundaria que puestos de trabajo disponibles para mantenerlos. No tener trabajo significa que no hay impuestos pagados al estado, y una mayor dependencia de servicios estatales como *welfare*, asistencia médica y subsidios de desempleo.

Según el Proyecto de Investigación de Deserción de California, el asignación de más dinero al problema, sin implementar cambios no es la solución. Una reforma escolar que utilice los datos para identificar las ausencias injustificadas en los grados de primaria es un primer paso necesario. Asignar a adultos - promotores y maestros- a estudiantes con problemas y ofrecer ayuda y enriquecimiento académicos adicional es otra recomendación. Es necesario responsabilizar a nuestros legisladores y a nuestros distritos escolares.

No hay una única solución para el problema. Pero, mantener esta crisis en primer plano, hacer las preguntas difíciles y estar dispuestos a apoyar una reforma sistémica son todos pasos en la dirección correcta. La PTA de California cree que todos los niños deben tener la oportunidad de desarrollar sus capacidades a su capacidad máxima. ¡El futuro de California depende de ello!

Educación

Los proyectos de ley educativos que la PTA apoya proveen oportunidades para que la PTA actúe

Por Nancy Vandell
Promotora de Educación

Abogar para los niños y la juventud con necesidades especiales es una prioridad de la PTA de California. Este año, hemos asumido posturas sobre más de diez propuestas legislativas que trataban sobre discapacidades educativas; muchos de ellos ya se han convertido en ley. Su PTA puede implementar tres de estas fácilmente.

Los maestros y especialistas de educación especial son verdad educadores sin egoísmos. No sólo toman los cursos adicionales para saber cómo proporcionar servicios especializados, sino también trabajan largas horas en el aula con estudiantes con una variedad amplia de necesidades individuales. Además, estos maestros necesitan invertir tiempo y esfuerzo en los requisitos administrativos de la Ley de Educación de Personas con Discapacidades (IDEA), y trabajan a menudo noches y fines de semana en el papeleo requerido.

Trabajar con los padres para coordinar actividades y ayudarles a proporcionar la ayuda en casa toma aún más tiempo. A veces, es un trabajo desagradado, y muchos maestros de educación especial dejan la profesión debido al estrés. El Proyecto de ley **ACR 99 (Buchanan)** reconoce los esfuerzos de estos especialistas declarando el 3 de diciembre de 2010 como Día del Maestro de Educación Especial, impulsando a los californianos a reconocer el esmero y el trabajo duro de los educadores especiales que enseñan a estudiantes con necesidades únicas. Animamos a unidades, consejos y distritos de la PTA a que planeen actividades para honrar al personal de Educación Especial el 3 de diciembre.

Sorprendentemente, el apoyo para las discapacidades es algo que se da relativamente en época reciente, con leyes que se originaron en los años 70. Incluso con el progreso de las últimas décadas, las percepciones erradas sobre la gente con discapacidades abundan. Los niños con necesidades especiales sufren a manos de los bravucones (*bullies*) con mayor frecuencia y sus padres se sienten a menudo aislados. La **ACR 162 (Beall)** trabaja para cambiar actitudes y para honrar los grandes pasos dados a la fecha declarando la Semana de la Historia de la Discapacidad, en la segunda semana de cada octubre, comenzando este año. Se anima a las escuelas, a las asociaciones (como la PTA) y los negocios a que coordinen actividades y dediquen tiempo en el aula para educar a los estudiantes y al público sobre las personas con discapacidades y sobre el progreso que han hecho en la sociedad estadounidense contemporánea. Se anima a las PTA a que apoyen este esfuerzo en su área local.

Como usted probablemente ha leído, el número de niños con Desórdenes del Espectro de Autismo (ASD) ha aumentado astronómicamente durante la última década. Los padres, educadores y doctores luchan para entender las causas, así como mejorar los tratamientos educativo y médico para esta variedad de desórdenes neurológicos. El proyecto de ley **SCR 91 (Steinberg)** designa al mes de abril como el Mes de la Conciencia sobre el Autismo. La medida está dirigida a afirmar el compromiso de la Legislatura con los temas importantes relacionados con el ASD, incluyendo la necesidad de identificar a los niños que lo padecen y de comenzar temprano los servicios de intervención, inmediatamente después que lo han diagnosticado a un niño.

Abogar por los niños con necesidades especiales es una de las formas más importantes en que la PTA de California habla por cada niño con una voz.

Presupuesto Estatal

El presupuesto de California, estancado

Por Cecelia Mansfield

Promotora de Finanzas para la Educación y Presupuesto

El 3 de agosto, el presidente temporal del Senado, Tem Darrell Steinberg, y el presidente de la Asamblea, anunciaron una nueva propuesta de presupuesto demócrata que fue aprobada más adelante esa semana, según las líneas de

partido, por el Comité de la Conferencia del Presupuesto. Los legisladores republicanos y el gobernador han reaccionado negativamente a la oferta, y no aparenta haber progreso en alcanzar un acuerdo pronto. ¡El plazo constitucional para que un presupuesto de estado esté vigente era el 30 de junio, y el presupuesto de estado 2010-11 ahora tiene sobre dos meses de retraso!

El nuevo plan demócrata de presupuesto contiene un paquete de las soluciones que suman 18,500 millones de dólares. Los puntos notables del plan referente a la educación de K a 12 incluyen la restauración de 1,500 millones de dólares para los límites de ingreso; 1,400 millones para cuidados infantiles estatales y 300 millones para la reducción de tamaño de clase. Sin embargo, suspende la garantía de la Proposición 98 para las escuelas. También son parte del plan recortes específicos de 8,300 millones de dólares, pero el plan rechaza la eliminación de CalWORKs y otros programas de salud y servicios humanos que propone el gobernador. También reconoce la necesidad del rédito adicional. Retrasaría el comienzo de los nuevos alivios fiscales corporativos que eran parte del trato del presupuesto del año pasado y pide un nuevo impuesto sobre la extracción de petróleo e ingresos adicionales generados por la reforma fiscal.

¡Manténgase en sintonía!

Federal

California y el Fondo para Trabajos en la Educación

Por Kayla Plourde
Promotora Federal

El Fondo para Trabajos en la Educación, aprobado por el Congreso y firmado por el presidente Obama este mes, está diseñado para mantener a los maestros en el aula. California anticipa aproximadamente 1,200 millones de dólares –que representan el costo de los 13,500 trabajos calculados.

A excepción de 2% para costos administrativos, el dinero se puede gastar solamente para crear o conservar trabajos en educación para 2010-11. Ningunos de los fondos se pueden utilizar para emergencias ni para mantener ni para reducir la deuda de un estado; tampoco para costos administrativos generales del distrito escolar ni otros servicios de apoyo.

Para este subsidio, así como otros subsidios de estímulo, los estados deben demostrar el Mantenimiento del Esfuerzo (MOE) para la educación elemental, secundaria y superior. En subsidios anteriores (el Fondo de Estabilización Fiscal y *Race to the Top*) había disponible un proceso de renuncia de MOE. Para este subsidio no lo hay. Los funcionarios del Departamento de Educación de California creen que el estado podrá satisfacer el requisito de MOE.

En ausencia de un presupuesto estatal el Departamento de Educación de California requiere autoridad legislativa para desembolsar los 1,200 millones de dólares a los distritos escolares. La PTA y nuestros compañeros de la Coalición para la Educación trabajando con el presidente temporal del Senado, Darrell Steinberg y el presidente de la Asamblea John Perez para dar un paso rápido al proyecto de ley **SB 847 (Steinberg)**, a través de la Legislatura, antes del final de la sesión el 31 de agosto. En visitas a las oficinas legislativas en el Capitolio, hemos impulsado a senadores y asambleístas a apoyar estas propuestas para facilitar que los fondos fluyan a los distritos escolares donde se les necesitan urgentemente.

La medida de bonos para instalaciones escolares no llega a tiempo para noviembre

Por Cecelia Mansfield

Promotora de Finanzas para la Educación y de Presupuesto

El **AB 220 (Brownley)**, una medida de urgencia patrocinada por el superintendente de Instrucción Pública, Jack O' Connell, habría colocado en la boleta electoral de noviembre un bono para construcción y modernización de instalaciones para la educación por 6,100 millones de dólares. La PTA de California ha estado vigilando de cerca la **AB 220** todo el año, pero ésta no pudo pasar del Comité de Asignaciones del Senado antes del plazo del 14 de agosto y ahora está muerta. La Proposición 1D fue el último bono estatal que los votantes aprobaron en noviembre de 2006. Se anticipa que los fondos de la Proposición 1D se agoten antes del fin de 2010. Una vez esos fondos se utilicen, no habrá fondos de contrapartida para los bonos de escuelas locales. Quince bonos locales se aprobaron a través del estado en junio de 2010. La elección estatal siguiente no será sino hasta febrero de 2012, y eso es lo más pronto que una medida de bono escolar podría aparecer en una boleta estatal.

La única propuesta de finanzas escolares que sigue viva es la **SB 1193 (Lowenthal)**, que aumentaría la cantidad de los subsidios para modernización y nueva construcción e incentivo de alto rendimiento para que los distritos escolares promuevan diseños y materiales que economizan energía. La **SB 1193** está en camino al pleno de la Asamblea y al escritorio del Gobernador

Los temas importantes de finanzas escolares y la reforma del mandato tratadas en las propuestas que no sobrevivieron en esta sesión legislativa continuarán siendo prioridades cuando la nueva Legislatura sea convocada en enero de 2011.

Salud

Pesticidas dañinos: ¿se usan en su campus escolar?

Por Shayne Silva

Promotor de Salud

¿Cuán seguros están sus niños en la escuela? El senador Mark DeSaulnier ha presentado una propuesta de ley, le **SB 1157**, para promover el uso de pesticidas seguros en las escuelas. La PTA de California ha asumido una postura de apoyo respecto de esta propuesta. Según la redacción de la propuesta y los centros federales para el control y la prevención de la enfermedad, los niños entre 6 y 11 años de la edad tienen niveles más altos de pesticidas de uso general en su cuerpo que cualquier otra categoría de edad, con un promedio de seis pesticidas por niño. Según investigación adicional, las enfermedades y los problemas de los niños –incluyendo discapacidades de aprendizaje, cáncer del cerebro, leucemia, defectos de nacimiento y asma– relacionados con la exposición a los pesticidas han aumentado dramáticamente en los últimos 30 años. Debido a que el cuerpo y el cerebro de los niños todavía se están desarrollando, la exposición a los pesticidas puede tener efectos perjudiciales irreversibles.

El **SB 1157** requiere que escuelas públicas adopten un programa integrado de manejo de plagas (IPMP) para limitar el uso de los pesticidas más peligrosos y

para promover prácticas de control de plagas lo menos peligrosas posible. Actualmente, muchas escuelas públicas no han adoptado una política de manejo integral de plagas. Además, muchas de estas escuelas citan preocupaciones con los costos. Consecuentemente, algunos de los pesticidas más peligrosos todavía se están aplicando en los sitios de la escuela, a pesar de la existencia de alternativas eficaces y menos tóxicas. Según las disposiciones de esta propuesta, se cobraría una suma a los fabricantes de pesticidas para compensar los costos crecientes para los distritos escolares, animando al desarrollo de una política de control de plagas integral y un menor uso de productos químicos tóxicos para erradicar la mala hierba.

Hay fuerte oposición a esta propuesta por parte de los fabricantes de estos productos químicos tóxicos. Estamos trabajando con la oficina de su autor para asegurar su aprobación antes del final de la sesión legislativa.

Sacramento Update es publicado cinco veces al año por la PTA de California: Sitio web: www.capta.org. Presidenta: Jo A.S. Loss. Editora: Patty Christiansen. La PTA de California ofrece comunicaciones electrónicas a través de internet en cumplimiento de nuestra misión y condición de organización sin fines de lucro. Las suscripciones son importantes para nosotros. Por favor revise nuestra política de privacidad.

La PTA de California trabaja para asegurar la excelencia en el contenido, sin embargo, la PTA de California:

- 1) No ejerce control editorial sobre materiales que terceras partes coloquen en su sitio web ni materiales enviados por correo electrónico por terceras partes a cualquier otra persona.*
 - 2) Específicamente niega toda responsabilidad por reclamaciones, daños o perjuicios que resulten de mensajes colocados por terceros.*
 - 3) No ejerce control editorial ni ningún otro control sobre el contenido proporcionado por enlaces desde el sitio web de la PTA de California ni de las publicaciones de correo electrónico de PTA. Las PTA pueden reproducir y distribuir materiales de la PTA de California para uso de PTA sin el permiso expreso por escrito. Los materiales de la PTA de California no pueden ser duplicados por ninguna otra organización ni persona sin el permiso por escrito. Le animamos a reimprimir o distribuir materiales de la PTA después de revisar nuestra política de permisos. Para ayuda, consultas o sugerencias, póngase en contacto con nosotros en info@capta.org.*
- © PTA de California. Todos los derechos reservados.*